



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON TÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GG/R040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
	17	OCTUBRE	2017
	HASTA	MES	AÑO
	31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).		
ABIERTO ()			

PROVEEDOR	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.		R.F.C.	SVI-060914-196	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y54 49011 10 4
DOMICILIO (Artículo 46 "PLAASSP")	AVENIDA PASEO DE LAS PALMAS NÚMERO 1345, INTERIOR 1, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC II SECCIÓN, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11000, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.					
TELÉFONO(S)	55 89 51 20	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	giteleda@servime.com	
ESCRITURA PÚBLICA	76,314	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	14 DE SEPTIEMBRE DE 2008	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO FRANCISCO DANIEL SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ	
NOTARÍA PÚBLICA	117 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	355150			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE BIENES, DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO, ASÍ COMO LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, MAQUILA E INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS DE FABRICACIÓN PARA SU INTEGRACIÓN NACIONAL AL CINCUENTA POR CIENTO Y LA PRESTACIÓN DE TODO TIPO DE SERVICIOS PERMITIDOS POR LA LEY, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN POR CUALQUIER TÍTULO PERMITIDO POR LA LEY, LA FABRICACIÓN COMPARTIVA, DISTRIBUCIÓN, MAQUILA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISEÑO, MANTENIMIENTO Y EN GENERAL LA REALIZACIÓN DE TODO ACTO JURÍDICO O DE COMERCIO QUE SE RELACIONE CON EQUIPO QUIRÚRGICO, EQUIPO DE REHABILITACIÓN, INSTRUMENTAL MÉDICO, EQUIPO ELECTROMÉDICO, EQUIPO MÉDICO Y MATERIAL DE CURACIÓN EN GENERAL					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ENRIQUE RUIZ COURTADE	ESCRITURA PÚBLICA	26,334	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	3 DE AGOSTO DE 2015	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ZAMORA VALENCIA	NOTARÍA PÚBLICA	78 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)			
OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN IVA				
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.		\$ 370,988.85 (TRESCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 85/100 M.N.) 0% () 16% (X)				
JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS Apoderado Legal		"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ING. MIGUEL MARTÍNEZ CADENA Jefe de Servicios Administrativos en Chihuahua Administrador del Contrato				
"EL PROVEEDOR" SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.		ENRIQUE RUIZ COURTADE Apoderado Legal				

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0206

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SPRINGFIELD
MASSACHUSETTS



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 095384812930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$1,248,502.06; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 2 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 145 /1160

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuble geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

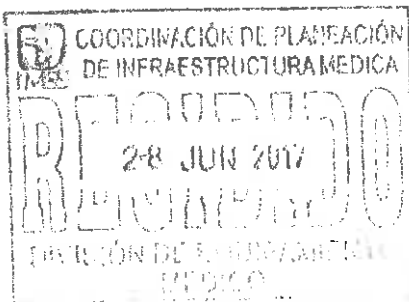
Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 2
Monto original con IVA: 1,248,502.06

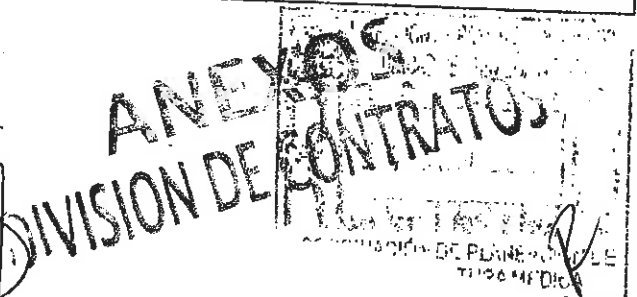
(un millon doscientos cuarenta y ocho mil quinientos dos pesos 06/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz





Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$1,248,502.06; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 2 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 145 1160

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SIGGC)

Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SIGGC)

Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1

Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1

P

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SIGGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

1650GYR0091
50083

Clave de Cartera SHCP :
No. solicitud de SHCP :

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto :

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



OLI No.: 145/1160

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Distrito del Bien		SAI		PREI			PREI Millenium Control de Compromisos		Monto autorizado		Cifras en pesos						
						Municipio /Estado	Utilización	UI	Centro de Costo	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	UI		Centro de Costo	Período Pptal	No. de bienes	Procto Unitario con IVA	Importe Total con IVA	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243426	0000167539	171	M. J. GRAL ZONA NUM 1	OAXACA, OAX.	2102001	210101	200200	331-616	6108	01	01	20663	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	090001	290000	2017M08	1	624,251	624,251.03
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243427	0000167519	171	H.G.O N° 16	CHIHLAHLA	08010028	081301	200200	531-616	6108	01	01	20663	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	090001	290000	2017M08	1	624,251	624,251.03
TOTAL:															1,248,502	2	1,248,502.06						

M. J. 7

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R

SECRET



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0206

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 09 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

R

SMITHSONIAN



Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.
Av. Pineda de las Flores No. 1345 Int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II Sección
Dist. Miguel Alemán, C.P. 06000 México, D.F.
Tel: (01-55) 5548-120 Fax: (01-55) 5548-4779
e-mail: ventas@sevime.com
R.F.C. SVIC3081403
www.sevime.com



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
No. LA-019GYR040-E8-2017
ELECTRÓNICA**

CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Presente

**ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI:	531.616.5108.01.01	FECHA IMP:
CLAVE PREI:	00000000020663	HORA IMP:
NOMBRE GENÉRICO		
Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)		

LICITANTE:	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	MEDIFA
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	601700
PARTIDA:	21	CATALOGO:	3 CATALOGOS, 1 MANUAL
CANTIDAD:	2	FABRICANTE:	MEDIFA - HESSE GmbH & Co. KG
		HOJA:	1 DE 4

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

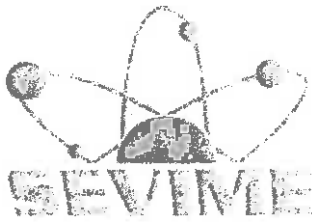
1. Definición:
 - 1.1. Mesa para facilitar el procedimiento quirúrgico con posiciones adecuadas para la paciente y el cirujano
2. Descripción
 - 2.1 Mesa electrohidráulica rodable.
 - 2.2 Controlada por Microprocesador
 - 2.3 Que soporte un peso de 185 kg o mayor
 - 2.4 Con sistema de frenos
 - 2.5 Longitud total con extensión de cabecera y piernas de 210 cm +/- 10 cm
 - 2.6 Base con cubierta de acero inoxidable o acero al cromo níquel o polímero resistente al alto impacto.
 - 2.7 Cubierta de la columna en acero inoxidable o acero al cromo níquel

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición:
 - 1.1. Mesa para facilitar el procedimiento quirúrgico con posiciones adecuadas para la paciente y el cirujano **Manual Pág. 11, 26**
2. Descripción
 - 2.1 Mesa electrohidráulica rodable **Manual Pág. 25, 28; Catalogo. Pág. 4**
 - 2.2 Controlada por Microprocesador. **Manual Pág. 26**
 - 2.3 Con soporte de peso de 454 kg **Manual Pág. 20; Catalogo Pág. 2, 15, 17**
 - 2.4 Con sistema de frenos **Manual Pág. 28, 45, 46. Catalogo Pág. 17**
 - 2.5 Longitud total con extensión de cabecera y piernas de 216 cm **Manual Pág. 20**
 - 2.6 Base con cubierta de acero inoxidable **Catalogo Pág. 2, Manual Pág. 25, 26**
 - 2.7 Cubierta de la columna de acero inoxidable **Catalogo Pág. 2, Manual Pág. 25, 26**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

R



2.12.6 Inclinación lateral izquierda y derecha de 15° o mayor.

2.13. Sistema de emergencia, por medio de control en la columna de la mesa, que active todos los movimientos de la mesa en caso de que el control de mano falle.

2.14 Función Automática de retorno de la mesa a la posición horizontal

2.15 Batería de respaldo con indicador de carga

2.16 Cojines independientes, uno para cada sección de la mesa, eléctricamente conductivos o antiestáticos removibles, sin costuras visibles y.

2.16.1 Permeables de los Rayos X

3 Accesorios

3.1 De la misma marca de la mesa. Las partes metálicas de los accesorios deben de ser de acero inoxidable o acero al cromo níquel

3.1.1 Arco de anestesia con fijadores (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.2 Poste para infusiones con fijador (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.3 Soporte acojinado para brazo con fijador (2 piezas) Al menos uno de ellos para brindar apoyo en las posiciones: decúbito lateral o Sims (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.4 Soportes para hombros acojinados con fijadores (2 piezas). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.5 Soportes laterales acojinados con fijadores (2 piezas) (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.6 Cinturón para paciente con fijadores. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.7 Pierneras articuladas tipo Goepel acojinadas, con fijadores (2 piezas) (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.8 Soporte para piernas de doble listón o con soportes para talón para la posición de litotomía, (2 piezas). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

2.12.6 Inclinación lateral izquierda y derecha de $\pm 20^\circ$.
Manual Pág.20; Catalogo Pág. 15, 17,19

2.13 Sistema de emergencia, por medio de control en la columna de la mesa que activa todos los movimientos en caso de que el control de mano falle. **Manual Pág.28, 30; Catalogo Pág. 5,15**

2.14 Función automática de retorno de la mesa a la posición Horizontal, **Manual Pág.54**

2.15 Batería de respaldo con indicador de carga **Manual Pág.38, 39; Catalogo Pág. 2, 15**

2.16 Cojines independientes uno para cada sección de la mesa, eléctricamente conductivos removibles y sin costuras visibles **Catalogo Pág. 5; Manual Pág.58**

2.16.1 Permeables de los Rayos X **Catalogo Pág. 2, 9, 15**

3. Accesorios

3.1 De la misma marca de la mesa. Las partes metálicas de los accesorios son en acero inoxidable **Accesorios Pág. Portada,2, 16, 29, 30, 32, 44, 50.**

3.1.1 Arco de anestesia con fijadores (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61750) **Accesorios Pág. 29**

3.1.2 Poste para infusiones con fijador (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61800) **Accesorios Pág.30**

3.1.3 Soporte acojinado para brazo con fijador (2 piezas). Para brindar apoyo en las posiciones: decúbito lateral o SIMS (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61220) **Accesorios Pág.44**

3.1.4 Soportes para hombros acojinados con fijadores (2 piezas) (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61351) **Accesorios Pág.32**

3.1.5 Soportes laterales acojinados con fijadores (2 piezas) (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61341) **Accesorios Pág.32**

3.1.6 Cinturón para paciente con fijadores (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61405) **Accesorios Pág. 50**

3.1.7 Pierneras articuladas tipo Goepel acojinadas, con fijadores (2 piezas) (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61700, 61511) **Accesorios Pág. 27, 46**

3.1.8 Con soportes para talón para la posición de litotomía, (2 piezas). (Marca Medifa, Numero de Catalogo 81650). **Accesorios 2 Pág. 1**

P



Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.
Av. Paseo de las Palmas 100, 1010
Col. Tomas de Chiquitanga, Alameda
Delgado, Miguel Alemán, C.P. 11000, México, D.F.
Tel: (01-55) 5569-1123 Fax: (01-55) 5569-1279
e-mail: info@sevime.com
R.F.C: SVI060914198
www.sevime.com



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
No. LA-019GYR040-E8-2017
ELECTRÓNICA**

CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Presente

**ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.616.5108.01.01	FECHA IMP:
CLAVE PREI: 00000000020663	HORA IMP:
NOMBRE GENÉRICO	
Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	

LICITANTE: SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	MARCA: MEDIFA
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: 601700
PARTIDA: 21	CATALOGO: 3 CATALOGOS, 1 MANUAL
CANTIDAD: 2	FABRICANTE: MEDIFA - HESSE GmbH & Co. KG
	HOJA: 1 DE 4

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

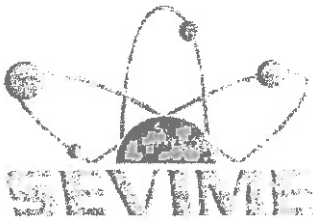
1. Definición:
 - 1.1. Mesa para facilitar el procedimiento quirúrgico con posiciones adecuadas para la paciente y el cirujano
2. Descripción
 - 2.1 Mesa electrohidráulica rodable.
 - 2.2 Controlada por Microprocesador
 - 2.3 Que soporte un peso de 185 kg o mayor
 - 2.4 Con sistema de frenos
 - 2.5 Longitud total con extensión de cabecera y piernas de 210 cm +/- 10 cm
 - 2.6 Base con cubierta de acero inoxidable o acero al cromo níquel o polímero resistente al alto impacto.
 - 2.7 Cubierta de la columna en acero inoxidable o acero al cromo níquel

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición:
 - 1.1. Mesa para facilitar el procedimiento quirúrgico con posiciones adecuadas para la paciente y el cirujano Manual Pág. 11, 26
2. Descripción
 - 2.1 Mesa electrohidráulica rodable Manual Pág. 25, 28; Catalogo. Pág. 4
 - 2.2 Controlada por Microprocesador. Manual Pág. 26
 - 2.3 Con soporte de peso de 454 kg Manual Pág. 20; Catalogo. Pág. 2, 15, 17
 - 2.4 Con sistema de frenos Manual Pág. 28, 45, 46. Catalogo Pág. 17
 - 2.5 Longitud total con extensión de cabecera y piernas de 216 cm Manual Pág. 20
 - 2.6 Base con cubierta de acero inoxidable. Catalogo Pág. 2; Manual Pág. 25, 26
 - 2.7 Cubierta de la columna de acero inoxidable Catalogo Pág. 2, Manual Pág. 25, 26

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

R



2.12.6 Inclinación lateral izquierda y derecha de 15° o mayor.

2.13. Sistema de emergencia, por medio de control en la columna de la mesa, que active todos los movimientos de la mesa en caso de que el control de mano falle.

2.14 Función Automática de retorno de la mesa a la posición horizontal

2.15 Batería de respaldo con indicador de carga

2.16 Cojines independientes, uno para cada sección de la mesa, eléctricamente conductivos o antiestáticos removibles, sin costuras visibles y.

2.16.1 Permeables de los Rayos X

3 Accesorios

3.1 De la misma marca de la mesa. Las partes metálicas de los accesorios deben de ser de acero inoxidable o acero al cromo níquel

3.1.1 Arco de anestesia con fijadores (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.2 Poste para infusiones con fijador (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.3 Soporte acojinado para brazo con fijador (2 piezas) Al menos uno de ellos para brindar apoyo en las posiciones: decúbito lateral o Sims (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.4 Soportes para hombros acojinados con fijadores (2 piezas). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.5 Soportes laterales acojinados con fijadores (2 piezas) (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.6 Cinturón para paciente con fijadores. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.7 Pierneras articuladas tipo Goepel acojinadas, con fijadores (2 piezas) (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.8 Soporte para piernas de doble listón o con soportes para talón para la posición de litotomía, (2 piezas). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

2.12.6 Inclinación lateral izquierda y derecha de $\pm 20^\circ$.
Manual Pág.20; Catalogo Pág. 15, 17,19

2.13 Sistema de emergencia, por medio de control en la columna de la mesa que activa todos los movimientos en caso de que el control de mano falle. **Manual Pág.28, 30; Catalogo Pág. 6,15**

2.14 Función automática de retorno de la mesa a la posición Horizontal, **Manual Pág.54**

2.15 Batería de respaldo con indicador de carga **Manual Pág.38, 39; Catalogo Pág. 2, 15**

2.16 Cojines independientes uno para cada sección de la mesa, eléctricamente conductivos removibles y sin costuras visibles **Catalogo Pág. 5; Manual Pág.58**

2.16.1 Permeables de los Rayos X **Catalogo Pág. 2, 9, 15**

3. Accesorios

3.1 De la misma marca de la mesa. Las partes metálicas de los accesorios son en acero inoxidable **Accesorios Pág. Portada, 2, 16, 29, 30, 32, 44, 50.**

3.1.1 Arco de anestesia con fijadores (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61750) **Accesorios Pág. 29**

3.1.2 Poste para infusiones con fijador (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61800) **Accesorios Pág.30**

3.1.3 Soporte acojinado para brazo con fijador (2 piezas). Para brindar apoyo en las posiciones: decúbito lateral o SIMS (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61220) **Accesorios Pág.44**

3.1.4 Soportes para hombros acojinados con fijadores (2 piezas) (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61351) **Accesorios Pág.32**

3.1.5 Soportes laterales acojinados con fijadores (2 piezas) (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61341) **Accesorios Pág.32**

3.1.6 Cinturón para paciente con fijadores (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61405) **Accesorios Pág. 50**

3.1.7 Pierneras articuladas tipo Goepel acojinadas, con fijadores (2 piezas) (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61700, 61511) **Accesorios Pág. 27, 46**

3.1.8 Con soportes para talón para la posición de litotomía, (2 piezas). (Marca Medifa, Numero de Catalogo 81650). **Accesorios 2 Pág. 1**

R



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodynlum-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	18	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72

ANEXO 1
DIVISION DE CONTRATOS

P



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

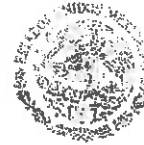
Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando al correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

R

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica.
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
R



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 días hábiles**, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.
 1. En el caso de que algún particular:
 - a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
 - b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
 - c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
 - II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
 - III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un arcario, deberá presentar en la caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social.
2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R



875

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subcursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.

R



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al **1.25%**, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXO
DIVISION DE...



<p>2</p>	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p>(Se agrega)</p>
<p>3</p>	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]
2270
Página 2 de 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0206

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUSTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

R

СИНТЕКС
СИНТЕКС
СИНТЕКС

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Unidad	Nombre	Domicilio	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Identificación	Fecha	Observaciones
1	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	Serra y Zaramina S/N Col. La Haza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11829	531.065.0024.03.01	Apográfo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11829	531.065.0024.03.01	Apográfo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11829	531.065.0024.03.01	Apográfo arco monoplanar.
2	Agua Calientes	Bvd. José María Chávez No. 1022 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Agua Calientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Agua Calientes	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20180, Agua Calientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Agua Calientes	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Antillero Mier, Cd. Satélite Morales C.P. 2095, Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Baja California	Av. Reforma No. 84 Fracc. Balla C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Baja California	Calle Carretera #16801 Col. Rio Tijuana/Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Baja California Sur	Bvd. Francisco J. Mijica No. 4080 e/ E. Colosio y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Chihuahua	Av. Valentín Fuentes #2632 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 32800, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cebalera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	Cdad. Antonio Nereo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	Carretera 57 Km. 5 Col. Divaldas C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	Bvd. Venustiano Gamarza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kusco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	Bvd. Revolución y Jacarín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	Bvd. Harold R. Papp Col. Centro C.P. 25700, Mercedina, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26600, Nueva Fresca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	Hidalgo y Gómez Fariela Col. Zona Centro C.P. 27800, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	Bvd. Francisco I. Madero No. 500 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	Cdad. del Hueso S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Dr. del Norte, Col. Ex-Hacienda Cospa C.P. 4310, Delicias, Durango	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Distrito Federal Sur	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Organismo	Unidad Médica	Centro	Administrador	Currículo	CP	FEI	SA	Observaciones	Comentarios
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	14	
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HPSICU MORELOS, DF NTE	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07460, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	1	
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE OMN LA RAZA	Senis y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acozacapalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSIO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonilejo Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	
2	Hosp. Especialidades Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Tenares El Fránk, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	1	
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 28 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Fránk U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemeyer Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahulich	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	5	
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes EMEYPT	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEYPT	Superavonida Lomas Verdes 852, Col. Sta Cruz Acatlán Neaujalán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHMAG PUEBLA, PUE	Diagonal Dimensiones de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	
2	Jalisco	HGZUMAA 7, LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puesto sin así Av. Tepic, Col. El Tepic, 2a. sec. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nélus	Ingeniero Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	1	
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEYO	Av. Gustavo Baz Sin Número, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlahuepanilla, Tlaxianguita de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	5	
2	México Poniente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente, Col. Venitas C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Amur Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	1	
2	Morelos	UMF3, JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62560, Jutepec, Jalisco, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	1	
2	Morelos	UMF13 MICATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva SN, Col. Centro C.P. 62660, Micatlán, Micatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	1	
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	5	
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	17	
2	Nuevo León	HGZMF5 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Turbida C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	1	
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballasteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	1	
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Ernl. Maria de Jesus Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64380, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	1	
2	Oaxaca	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Héroes de Chapultepec. 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	3	
2	Oaxaca	HGZ2 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec-Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Estado	Localidad	Nombre del Proveedor	Dirección del Proveedor	Nombre del Representante	Celular	Correo Electrónico	Categoría	Valor	Descripción	Cantidad
2	Queretaro	HGZ2 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central S/N Km. 0.250 Cd. C.P. 76800, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	16314	juan.zaenz@imss.gob.mx	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	2
2	Queretaro	UMF12 CADREYTA DE MONTES, ORO	Ezequiel Montes S/N Col. Centro C.P. 76500, Cadreyta de Montes, Cadreyta de Montes, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	16314	juan.zaenz@imss.gob.mx	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	16314	vanja.fontes@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Biomédica	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bhd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Herencia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	16314	vanja.fontes@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Biomédica	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Tamaulipas	HGZ15 CALIMA CD REYNOSA, TAMPS	Bhd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guzmán Cárdenas	16314	hector.guzman@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jarachilias C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guzmán Cárdenas	16314	hector.guzman@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Tlaxcala	UMF51, SMLUIS TEOLOCHOLCO, TLAX	José María Morales S/N, C.P. 90650 Teolocholco, Teolocholco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	16314	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Narajón y Batomá S/N Col. Laredo C.P. 88260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	3
2	Veracruz Norte	HGZMF39 SAN ANDRES TURTILA, VER NTE	Carrizosa Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 86700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Mélaninos S/N, C.P. 95250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTIMIRANO, VER NTE	Avenida Uselio Galván S/N, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trípico S/N, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Veracruz Norte	UMF59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Chirralo (Esta En Un Camino), Col. Pasto Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Veracruz Norte	UMF68 MARANOS, VER NTE	Calle Morelos S/N Col. Petrolera C.P. 92390, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Veracruz Norte	UMF69 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Caba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Veracruz Norte	UMF24 CATEMANO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza S/N, Col. Centro, C.P. 95870, Catemanó, Catemanó, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
3	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD GUZMÁN, CHI	Calle Juvenal Aragón Romo # 460 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Marín Martínez	16382	miguel.marinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	HGZ5 CIUDAD GUZMÁN, CHI	Av. Venustiano Carranza #2582 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 92600, Col. Juárez	Ing. Miguel Marín Martínez	16382	miguel.marinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANSELMO, SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Alaminos E Hidalgo Col. Tlaxiaco San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abilio Marín Martínez	16382	gustavo.marinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HGZ6 LAZARO CÁRDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	16382	christopher.oliva@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	HGZ7 TAPICRAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	16382	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	HGZ5 SAN ANSELMO, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	16382	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	HGZ6 SAN ANSELMO, POTOSÍ	Av. Independencia 205 Col. Fraccion de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	16382	linda.lizeth@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	HGZ7 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	16382	vanja.fontes@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Subida	Unidad	Localización	Horarios	Administrador	Cargo	Correo	Fili	Sal	Ud-Hor-hab	Centrado
3	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA RD TINGUA, TAMPS	Bv. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 26000, Reynosa, Riososa, Tamaulipas	Ing. Hector Antonio Gutierrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP CHH	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGR88-RR-CD JUAREZ, CHH	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Prolog Av. División de Ingresos y Quincenas Col. Santa Cruz, 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HG230 ZACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 08300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Jefe de Servicios Administrativos D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Región 92, C.P. Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HG77 CANCUN, Q ROO	72518, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaima.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Diaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Pionera, C.P. 91840, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Av. Cuauhtémoc No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Comde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.N La Cruz XXI	UMAE CARDIOLOGIA C.M.N XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquejal E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Huajuap y Prologación Guerrero, Col. Misionarías del Imss, C.P. 86120 Ciudad Obregón, Cajalim, Sonora	Ing. Yarná Gubíndez Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yarna.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGR12 MÉRIDA, YUC	Av. Cokín Con Itzáez, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Mutualismo Esp. Río Llama, Centro C.P. 36060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
6	Guajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Mutualismo Esp. Río Llama, Centro C.P. 36060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Guamajuato	Ing. Christopher Záratec	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zaratec@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. Especialidades N° Z1, Coahuila	UMAE HE71 TORREÓN, COAH	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cenantes y Padilla S/N Col. de Ignacio de la Llave	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Bvd. Revolución #2650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Jalisco	HGR110 GUADALAJARA, JAL	Zarochilá y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	México Oriente	HGZ197 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Av. Circunvalación Oteos No. 2208 Col. Felipe Ángeles Calle Benito Bustamantes S/N Col. Niños Héroes, C.P. 58153 C.P. 58153, Texcoco, Edo. de México	Ing. Christopher Guillermo Oliva Márquez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	HGZ46 VILLAHERROSA, TAB	Tepeaco de Mora, Tepeaco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuernilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	UMAE IPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	UMAE IPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karín Tapia Osvedo Cervantes	Ingeniero Biomédico Delegacional	karin.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Agua Calientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGZMF8 EMBENADA, BC	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Urdaneta C.P. 29270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGR1-JUAMA TIJUANA, BC	Av. Helmina No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGZMF6 TEGATE, BC	Calle Carretera # 16801 Col. Río Tijuana encera Etiapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGZMF6 TEGATE, BC	Av. Potosí Gily Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tegate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGZMF6 TLUANA, BC	Bvd. Salinas y Fco Saratón # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Clave	Estado	Municipio	Nombre del Proveedor	Dirección	Celular	Correo Electrónico	Identificación	Clave	Valor	Descripción	Cantidad
8	Baja California	HGPMF01 MEXICALI BC	Ing Héctor Bero Verdugo	Calle G, 746, Lerdo s/n, Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali	16378	hector.berov@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1
8	Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Baja California Norte Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	16378	erick.logan@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1
8	Chiuhutla	HGZMF23	Ing. Miguel Meléndez Castañeda	Proteccion Independencia Tecnológico Centro Ciudad Antonio Narey y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	16378	miguel.melendez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	2
8	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Carretera 57 Km. 5 Col. Deifacae C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	16378	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1
8	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Bvld. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27130, Tormón, Coahuila	16378	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	2
8	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Bvld. Revolución No. 250 Oln. Col. Zona Centro C.P. 27000, Tormón, Coahuila	16378	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	4
8	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Bvld. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	16378	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	2
8	Coahuila	HGSZ13 CIUDAD AGUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Bvld. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aguililla, Coahuila	16378	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	3
8	Hidalgo	HGZMF4 TERPEL DEL RIO, HGO	Ing. José Alberto López Chávez	Av. Melchor Ocampo No. 38 Col. Centro C.P. 42850, Tepetitlán del Río de Ocampo, Hidalgo	16378	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	2
8	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgardo Arón Hernández Torres	Melchor Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	16378	edgardo.hernandez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1
8	Nuevo León	UMAHE H CARDIOLOGIA 3A, MTY NL	Ing. Edgardo Arón Hernández Torres	Av. Lincoln y Erit. María Camelia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64500, Monterrey, Nuevo León	16378	edgardo.hernandez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1
8	Yucatán	UMAHE H ESP. MIERDA, YUC	Lic. Eduardo Rangiel García	Calle 41 No. 439 X 94 Ex. Terranova El Fenix, Col. Industrial Zanzhita y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02900, Delgado, Yucatán	16378	eduardo.rangiel@imss.gob.mx	Director Administrativo de la UMAE	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	2
8	Raza	UMAHE H INFECCIO OMI LA RAZA	Dr. Francisco Javier Cuervo Miguell	Csd. Valero Esp. Anzoátegui Col. La Páza C.P. 02900, Delgado, Yucatán	16378	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Director Médico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	2
8	Hosp. Gineco Obstetricia No. 3, C.M.M La Raza	UMAHE HGO 3 CHNI LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Csd. Valero Esp. Anzoátegui Col. La Páza C.P. 02900, Delgado, Yucatán	16378	jose.flores@imss.gob.mx	Jefe de la División Biomédica	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1
8	Hosp. Gineco Obstetricia No. 4, Distrito Federal	UMAHE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Ing. Juan Gabriel Ochoa Pineda	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Alfarriano E Hidalgo Col. Tzucán San Angel C.P. 01600, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	16378	juan.gabriel@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	24
8	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAHE HGO OBSLATOS OMI, JAL	Ing. Gustavo Perales Anoyo	Balsasar Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	16378	gustavo.perales@imss.gob.mx	Jefa de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	10
8	México Potosí	HGOZ01 TOLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Oscar Eliazar González Cárdenas	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Benito Juárez C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	16378	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	2
8	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Ing. Anuar Villarreal Wong	Carretera Bando Juárez Esq Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	16378	anuar.villarreal@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	2
8	Michoacán	HGZMF4 MORIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Av. Hidalgo y Paseo de Los Amantes S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	16378	ray.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	2
8	Michoacán	HGZMF4 MORIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Charuld Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	16378	ray.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	2
8	Michoacán	HGSZMF4 MORIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Calle Compañera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	16378	ray.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1
8	Michoacán	HGZMF4 MORIA, MICH	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miravalles	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Grana, Chamo, Michoacán de Ocampo	16378	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	6
8	Michoacán	HGSZMF4 MORIA, MICH	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miravalles	Av. Guadalupe No. 727 Villas de San Angel	16378	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	2
8	Oaxaca	HGZMF4 SAN ANTONIO, OAX	Nicolás Echeverría en Col. Chuanahuam	Nicolás Echeverría en Col. Chuanahuam	16378	nicolas.echeverria@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1
8	Oaxaca	HGZMF4 SAN ANTONIO, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Sotocodo	Carretera Tlaxiaco Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxiaco, Cp 66000 San Juan Bautista Tlaxiaco, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	16378	ramon.moncada@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	5
8	Puebla	HGZ15 TEPIC, PUE	Ing. Alberto Agrafín Candia Villalobos	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcitrespo Col. San Nicolás Tepechula, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	16378	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	2
8	Quintana Roo	HGZMF4 SAN ANTONIO, QROO	Ing. Jaime Alfonso Magalón Lara	Av. José López Portillo Esquina Kuban S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	16378	jaime.magallon@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1
8	Sonora	HGSZMF23 NACAZARI, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 Nacozari de García, Nacozari de García, Sonora	16378	vania.fontes@imss.gob.mx	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	1



ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Ubicación	Ubicación	Administrador de Contrato	Correo	Perfil	Salario	Grupos	Cantidades
8	Sonora	HGR1 CO OBREGON, SON	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	vania.fuentes@imss.gob.mx	Coordinadora Biomédica Delegacional	531.252.0033.02.01	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Sonora	HGP HERMASILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	vania.fuentes@imss.gob.mx	Coordinadora Biomédica Delegacional	531.252.0033.02.01	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Tamaulipas	HG211 NUEVO LAREDO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Guillén Córdano	hector.guierrez@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.252.0033.02.01	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	mario.mondragon@imss.gob.mx	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	531.252.0033.02.01	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	OBLACINOC-JAL	UMAE HPG 48 LEON, GTO	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	Director Médico	531.252.0033.02.01	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	531.252.0033.02.01	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	531.252.0033.02.01	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Veracruz Norte	HGS2F33 SN ANDRES TUXTLA NTE	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	531.252.0033.02.01	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatli Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.324.0201.03.01	11780	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
9	Baja California	HG2MF8 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.324.0201.03.01	11780	Ecocardiografía bidimensional doppler color.
9	Baja California	HGS2F12 S LUIS R COL OPADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.324.0201.03.01	11780	Ecocardiografía bidimensional doppler color.
9	Baja California Sur	HGS28 SAN JOSE DEL CARO, BCS	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.324.0201.03.01	11780	Ecocardiografía bidimensional doppler color.
9	Hosp. General Obispeña N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guayra	alan.montemayor@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.324.0201.03.01	11780	Ecocardiografía bidimensional doppler color.
9	México Oriente	HG268 TULPETLAC, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.324.0201.03.01	11780	Ecocardiografía bidimensional doppler color.
9	Ote	UMAE HPG 48 LEON, GTO	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.
9	Baja California	UMAE HPG 48 LEON, GTO	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.
10	Baja California	HGR1-JUMA TLAJANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.
10	Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.
10	Baja California	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.
10	Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.
10	Coahuila	HG2 1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.
10	Coahuila	HG2 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.
10	Coahuila	HG2MF 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.
10	Coahuila	HG2MF16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.
10	Coahuila	HG2MF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.
10	Coahuila	HG2MF7 MONCLOYA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.
10	Coahuila	HG2MF24 NUEVA ROSITA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.
10	Coahuila	UMF48 RAMOS ARIZPE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL



ANEXO 1

Clave	Unidad	Nombre	Cargo	Correo	Celular	Ext. Int.	Ext. Ex.	Ext. Cel.
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Coahuila	UMF8 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Coahuila	UMF28 AGUJITA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Coahuila	UMF50 CUATROBIENEGAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Coahuila	UMF40 NAVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Coahuila	UMF84 MORELOS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Coahuila	UMF7 UDMA	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Distrito Federal Norte	UMF6 LA MERCEDES, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coahuila Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coahuila Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Distrito Federal Sur	HOZZA FOO DEL PASO Y T. OFICIAL SUR	Ing. Gustavo Abilio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11718	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE FCARDIOLOGIA CMNSXXI	Ing. Alberto Sucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.sucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PSIO SNI FERNANDO DFSUR	Ing. David Neva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.neva@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Ing. David Neva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.neva@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 VERACRUZ	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 SONORA	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Hosp. Especialidades N° 26, Nuevo León	UMAE HE26 MONTE REY	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHALUPA PUEBLA PUE	Ing. Hans Leuc Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.leuc@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Michoacán	H628 URUAPAN MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Michoacán	H62 63 MORELIA	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Michoacán	MICHOACAN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Michoacán	H62MP2 ZAOPU, MICHA	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Michoacán	H62MP9 APATZINGAN MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Michoacán	H621 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.
10	Michoacán	UMFH18 ZITACUARO, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Ubicación	Shifros	Administrador del Contrato	Título	Correo Electrónico	FOLIO	SEI	DMS	Canal
Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Cardenas, y Lorengorra S/N, Col. Centro A Uh Luro de La Presidencia y DfI Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, México		Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Polonoma 1 Entre 5a de Mayo y Belanova Col. Casasano, C.P. 62791, Casasano, Cuautla, Morelos		Ing. Adriana Becerra Alcántara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	con
Nayarit	HGZUMF10 SANTIAGO JUCUMTLA NAY	Nicolas Escherstein en Col. Cuauhtemoc		Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	José de Oritz de Domínguez No 1 Carret. 200 Tepic-Pio Vallarta		Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
Nayarit	UMF 27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	con
Nuevo León	HGZ 67 COM UMAMA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	con
Nuevo León	HGSMF10 SABIÑAS HIDALGO, NL	Av. Sabinas Hidalgo, Nuevo León		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	con
Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Morelos y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	con
Nuevo León	UMFH15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Correo Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	con
Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	con
Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estomino y Frío Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	con
Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	con
Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	con
Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Arreaga y Jiménez, Col. Paraíso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	con
Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Celestino Gasca y Guanajuato Obi. Celestino Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	con
Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	con
Oaxaca	HGZ UMAMA OAXACA, OAX	Av. Maestro Israel Cavazos 350, Col. Rincón de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León		Ing. Ramón Alberto Morcada Sarcaño	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
Puebla	HGZ9 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Cavaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca		Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
Quintana Roo	HGZ39 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central S/N Km. 0.560 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro		Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzt@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	con
Quintana Roo	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, ORO	Av. Galeana No. 13 y Gobierno Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jáuregui, Quintana Roo, Quintana Roo		Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzt@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	con
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora		Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Ovares Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora		Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Hermosillo, Sonora		Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
Tlaxcala	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guina S/N Esq. Carretera Circular del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C Cardenas, Cardenas, Tlaxcala		Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
Tlaxcala	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco		Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
Tlaxcala	UMF18 TEAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Félix Palmarín Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tabasco		Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
Tamaulipas	HGZ15 CUMMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas		M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
Tlaxcala	HGZ 2 APIZACO, TLAX	Calle Centenario Esq. Venustiano Carranza y Felipe Carrillo Puerto S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala		Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
Tlaxcala	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Profrío Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Calpulalpan, Calpulalpan, Tlaxcala		Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
Oaxaca	UMAE PEDIATRIA OBLACINOC, OAX	Belleiro Dominguez No. 705 Col. Independencia Oriente C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco		Dra. Ana Piedad Hernández Cervantes	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
Veracruz	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Poesía, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave		Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO 1

Entidad	Unidad	Descripción	Centro de Costos	Categoría	Nombre	Correo Electrónico	Clave	Modelo	Características	Observaciones
Veracruz Norte	HGZNF36 CD CARDEL VER NTE	Procesos Físicos según Cont. Gubernamental - Huamantla, Col. El Modelo, C.P. 91800, Col. El Modelo, José Cavada, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Col. El Modelo, José Cavada, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quintanero	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	con
Veracruz Norte	HGZNF26 TUXPAN, VER NTE	Foa. Cruz, C.P. 92773, Tianguero de Rodríguez Cano, Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Col. Jesús Sierra No. 31, col centro, c.p. 96700, Minatitlán, Ver	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quintanero	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	con
Veracruz Sur	HGZNF32 MINATITLAN, VER SUR	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ingeniero Biomédico	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	con
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Interior Alameda No. 46, Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Interior Alameda No. 46, Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	con
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Lerma No. 23 y Zaragoza C.P. 98400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Lerma No. 23 y Zaragoza C.P. 98400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	con
Zacatecas	UMF8 RIO GRANDE, ZAC	Zaragoza No. 692 C.P. 99800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Zaragoza No. 692 C.P. 99800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	con
Baja California	HGZ20 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Av. Lerdo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector_baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	
Baja California Sur	HGZNF1 LA PAZ, BCS	Bvd. 5 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 23060, La Paz, Baja California Sur	Bvd. 5 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 23060, La Paz, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Erick El Ramón López Huerta	erik_lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	
Coahuila	HGZNF2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kusco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kusco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	
Coahuila	HGZNF7 MONCILOVA, COAH	Bvd. Haroldo R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Bvd. Haroldo R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza 2, Sonora	UMAE HPSIU U MORELOS, DF NTE	Cruz. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Cruz. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEG CMN CD OREGON, SON	Calle Prolegación Hidalgo y Huesagway S/N Col. C.P. 95130, Ciudad Obregon, Coahuila, Sonora	Calle Prolegación Hidalgo y Huesagway S/N Col. C.P. 95130, Ciudad Obregon, Coahuila, Sonora	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León NL	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	
San Luis Potosí	HGZ28 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Lerdo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Bvd. México Lerdo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Linda Lizeth Trando Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	
San Luis Potosí	HGZNF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pto Moreno y Tamasa Entraves Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 203 Pto Moreno y Tamasa Entraves Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Linda Lizeth Trando Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	
Chihuahua	HGZ28 CIUDAD GUAYEZ, CHI	Calle Juvenal Aragón Roma # 459 Norte Zona PROMAF	Calle Juvenal Aragón Roma # 459 Norte Zona PROMAF	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Chihuahua	HGZNF16 CIUDAD GUAYEZ, CHI	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31500	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31500	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Chihuahua	HGZNF11 CIUDAD DELicias, CHI	Av. Rio Conchos, Sector Potosí s/n Col. Col Delicias Centro, CP 38000	Av. Rio Conchos, Sector Potosí s/n Col. Col Delicias Centro, CP 38000	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Chihuahua	HGZNF28 DELICIAS, CHI	Prolegación Independencia Tecnológico Centro	Prolegación Independencia Tecnológico Centro	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Guajuato	HGZ28 EBANUA, GTJ	Av. Michoacán Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Colaya, Guajuato	Av. Michoacán Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Colaya, Guajuato	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Guajuato	HGZNF28 EBANUA, GTJ	Av. de la Rotonda No. 307, Fraccionamiento Gámez C.P. 38550, Irapuato, Guajuato	Av. de la Rotonda No. 307, Fraccionamiento Gámez C.P. 38550, Irapuato, Guajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HEG CMN LA RAZA	Cd. Valde y Ucarananda Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Cd. Valde y Ucarananda Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	Ing. José Luis Flores Botafueros	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Hosp. Perinatología C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDAFFA CMNSOU	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla Pue	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Diagonal Delasomas de La República y 8 Poniente S/N Col. Amoz C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Diagonal Delasomas de La República y 8 Poniente S/N Col. Amoz C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Jefe de la División Biomédica	Ing. Fosalba García González	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Shalco	HGZNF3 MAZATELAN, SNL	Av. Ejército Mexicano y Calle Amisad Col. Adolfo López Matías C.P. 82146, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Av. Ejército Mexicano y Calle Amisad Col. Adolfo López Matías C.P. 82146, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Tamaulipas	HGZ21 MATAMOROS, TAMPS	Av. Chihuahua y Benjamin G. H. Col. Ruiz Cortines C.P. 88499, San Luis Río Colorado, Son.	Av. Chihuahua y Benjamin G. H. Col. Ruiz Cortines C.P. 88499, San Luis Río Colorado, Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector_baro@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Baja California	HGZNF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Lincoln y Fidei Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 84180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Av. Lincoln y Fidei Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 84180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Ulises Camilo Mora	ulises.mora@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Fotocardiografo integral para retina, estado sólido.	
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León NL	UMAE HEG25 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez G.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez G.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	christopher.oliva@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Fotocardiografo integral para retina, estado sólido.	
Jalisco	HGZNF6 LAZARO CARDENAS, JAL			Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	christopher.oliva@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Fotocardiografo integral para retina, estado sólido.	

R



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comunidad	Unidad	Ubicación	Responsable de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	Clave	Clave de Incubadora	Clave de Incubadora para recién nacido	Clave de Incubadora para recién nacido
13	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cruz, Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01
13	Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transmexicana San Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01
13	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente Tl. Sec. C.P. 78387, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01
13	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01
13	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Emiquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.emiquez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01
14	Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF-N	Av. L.P.N. Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Urrutias Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urrutias@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01
14	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 49900, Tezcuapalan, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01
14	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacán Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 OMIWER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Peñilla S/N Col. Cuauhtémoc, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01
14	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CHAN LA PAZA	Foramando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.llores@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01
14	México Poniente	HGZ7194 EL MOLINITO, EDO MEX	Cruz, Vallejo y Jaramana Col. La Paz C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01
14	México Poniente	HGZ221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucahuacán C.P. 553000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01
14	México Poniente	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60900, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01
14	Michoacán	HGZ71 LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 83 Col. Las Antillas C.P. 59357, La Piedad de Caballeros, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01
14	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01
14	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cruz, Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01
14	Puebla	HGZ710 NUEVO NECAXA, PUE	Av. to. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Neocatepec, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01
14	Veracruz Norte	HGZMF36 CD GARDEL, VER NTE	Avenida Fomas Négon Esq. Carretera Cardel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91800, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Correidora, Col. Mercad Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Urrutias Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urrutias@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01
15	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 39, Col. Centro C.P. 42850, Tepéji del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01
15	Hidalgo	HGZ33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01
15	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMME HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01
15	México Poniente	HGZ7194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucahuacán C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01
15	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Diar Mirón S/N Esq. Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01
15	Veracruz Norte	HGZMF2 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reliomas S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01
16	Baja California	HGPWF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Beltré California Norte Durango Normal, Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Estado	Centro de Atención	Nombre del Proveedor	Dirección del Proveedor	Nombre del Encargado	Categoría	Correo Electrónico	Celular	Celular	Fecha de Emisión	Observaciones	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstétrica No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Héroes del 259 Entre Almirante E Héroes Col. Tzucán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Penales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.penales@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de color rosado.	10	
16	Michoacán	HGZB URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vena, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de color rosado.	2	
16	Michoacán	HGSMZ9 APATZINGAN, MICH	Calle Comodoro y 2 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60680, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de color rosado.	1	
16	Michoacán	HGR1 CHAHU, MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61001, La Gobieta, Chahu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de color rosado.	5	
16	Tlaxcala	HGZ46 VILAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim López	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.lopez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de color rosado.	3	
16	Tlaxcala	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPAS	Calle Victoria y Hoyos Col. Sector Centro C.P. 86000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de color rosado.	2	
16	Yucatán	HSSZ MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 715, Col. Centro, C.P. 91000 Texcalca de Xicoténcatl, Texcalca, Tlaxcala	Cebalero Panfiliuz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de color rosado.	1	
17	Aguascalientes	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Calón Con Izar, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlich Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.arnado@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de color rosado.	2	
17	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1282 Col. Fraccionamiento Lindavilla C.P. 2070, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Opalcamis C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Méxicame Col. Grimaldi C.P. 20060, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Coahuila	HGZ 1 BALTILLO, COAH	Cruz Américo Nery y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
17	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revoluzón y Jaramín Col. Torreón Jaramín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3	
17	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COAH, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27890, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Coahuila	HGZMF20 FCO 1 MADERO, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Bvd. Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Coahuila	HGZMF15 CIUDAD ACUNA, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Coahuila	HGZMF19 GOLFO PALACIO, DGO	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, San Dimas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Durango	HGZMF20 GOLFO PALACIO, DGO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36950, Durango, Durango	Ing. María Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	maria.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Guanajuato	HGZMF21 GUANAJUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36950, Durango, Durango	Ing. María Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	maria.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Guanajuato	HGZMF22 GUANAJUATO, GTO	Jarín del Cantador No. 17 Col. Centro G.P. 36900, Guanajuato, Guanajuato	Ing. María Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	maria.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
17	Guerrero	HGZMF3 ZIHOMANEJO, GRO	Olimas y Rincón No. 1 Col. El Hígel C.P. 40680, Teniente José Azueta, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3	
17	Guerrero	HGZMF4 CHIRIQUENSIL, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 38610, Chiriquén, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Guerrero	HGZMF5 TAYO, GRO	Av. De la Reforma No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Teco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3	
17	Guerrero	HGZMF19 OJ AL TAMERAN, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Punguatepec, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
17	Guerrero	HGR1 TAMPICO, GRO	Av. Ruiz Corrales s/n, Infraera Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39910, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12	
17	Hosp. Especialidades No. 2, Sonora	UMF 29 UNIJUANILIANO LARGO, GRO	Carretera la Prua Lora 1, Col. Llano Largo Jorjes del Menique, C.P. 38905	Ing. César Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4	
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HES CUAJIMALTEPEC, JAL	Carretera del Progreso Hidalgo y Huesguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Colima, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
17	Hosp. Gineco Obstétrica No. 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Bosques de la Victoria y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7	
17	Hosp. Gineco Obstétrica, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CIMNO, JAL	Carretera de la Independencia Obrero C.P. 46100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Eblazar González Cozates	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8	
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ENEPEPTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEPEPTE	Superavión Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Asaltón Aguascalientes de Juárez, C.P. 95150, Edo. de México	Lt. Enrique Abardán Véquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.abardan@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14	

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Descripción	Unidad Médica	Ubicación	Administrador de Contrato	Perfil	SU	Equipo	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DE SALINAS	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Col. San José, Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Domán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq Con Fco. Villa SIN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFA ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Alamedos SIN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFE9 APATZINGAN, MICH	Calle Compañeros y 22 de Octubre SIN Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFE17 LOS REYES, MICH	Michoacán de Ocampo 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayula, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HG23 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ejercito E. Chávez SIN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMF10MA SAN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Ortiz y María Carril Col. La Loma C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HG215 TEHUACÁN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Gardanesco Col. San Nicolás Teñahuita, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilabos	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HG215 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlixco - Metepec SIN C.P. 74380, Atlixco, Atlixco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilabos	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HG210 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 75200, Nuevo Necava, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilabos	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGRI QUERETARO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sarmiento López	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Querétaro	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lirio Trato Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lirio Trato Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 81255, Los Mochis, Alamos, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Sinaloa	HGZMFA INVOLATO, SIN	Cd. Alameda SIN Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tahuasco	HG246 YILAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SIN, Col. Casa Blanca C.P. 80660, Yilahermosa, Centro, Tahuasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tahuasco	HG25 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Tullio Guerra SIN Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tahuasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	HGZMFA2 POZA RICA, VER	Bellisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELERIA, VER	Nariño y Paloma SIN Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ-1 ZACATECAS, ZAC	Calle Camarera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HGZMFE 1 CAMPECHE, CAMP	Insular Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Campeche	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	2
18	Consulta Externa CMN LA OBNILARAZA	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA RAZA	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Parilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Distrito Federal Norte	HG227 TLATELOLOCO, DF NORTE	Cd. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acatzingato, Distrito Federal	Lic. Sergio Adán Taliedo Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 GNN CD OBPREGON, SON	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonatoba Tlahuelilco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Llavres Zamora	Coordinador Biomédico	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Calle Prolongación Hidalgo y Huesguay SIN Col. C.P. 85150, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. Revolución 2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Entidad	Unidad	Descripción	Modelo	Características	Marca	Modelo	Características	Modelo	Características	Modelo	Características	Modelo	Características	Modelo	Características	Modelo	Características	Modelo	Características	
Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Bent. Guerrero Díaz Cruzada S/N Km. 11.5 central, Alvarada a Tecate Col. La Mesa C.P. 22160, Tijuana, Baja California Norte																		
Baja California Sur	HGSZAMP56 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22423, Cabo San Lucas, Baja California Sur																		
Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Flamantero y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche																		
Chiapas	HGZMFI TAPACHULA, CHI	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas																		
Chiapas	UMF13 TULUA GUTIERREZ, CHI	Bvld. Chiconasán esquina Adolfo 115 Col. Las Palmas C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas																		
Chihuahua	HGRR6-LIJAMA CD JUAREZ, CHH	Durango y Ramón Reyes Fraco Torres del Sur																		
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Manuel J. Cordero # 8625 Col. Infonavit Angel Trias, C.P. 23088, Cd. Juárez																		
Coahuila	UMF32 URDINOLA SALTILLO, COA	Joaquín de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Unifido C.P. 25200, Saltillo, Coahuila																		
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solares; Manzanillo, Colima C.P. 21889																		
Distrito Federal	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Pamplón C.P. 08100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal																		
Distrito Federal	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cd. de Itapan No. 2655 Nezaucapam y Xotanga Col. Xotanga C.P. 04610, Deleg. Xotanga, Distrito Federal																		
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Prohio, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango																		
Guanajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Matamoros Esp. Rio Lerma, Centro C.P. 33060, Celaya, Guanajuato																		
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuatrecasas No. 95 Col. Centro C.P. 39300, Acapulco, Guerrero																		
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte sin Col. Centro C.P. 43900, Tepeapulco, Hidalgo																		
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacán Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo																		
Jalisco	UMF30 EL ALAMO, JAL	Lázaro Cárdenas y Roberto Michel Col. Glorieta del "Alamo" C.P. 45500, Tlaxianguana, Jalisco																		
México Occidente	HRR18 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SN San Agustín 304 Sección. C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México																		
México Occidente	UMF33 GUERRA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Noia C.P. 52000, Lerma de Villalón, Lerma, Edo. de México																		
Michoacán	HGZ33 MICHUQUE, MIC	Av. Camerinos S/N, Esquina Serrano Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán, Michoacán de Ocampo																		
Morelos	HGZMF3 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 82780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos																		
Nayarit	UMF4 TEPIC, NAYARIT	Paseo de viene Cd del Valle																		
Oaxaca	UMF18 TALLAHUA DEL CAJON, OAX	Alamos 1200 Esquina Con Amalías, Colonia Las Flores, C.P. 68020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca																		
Puebla	UMF17 TEPIC, NAYARIT	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72110, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla																		
Queretaro	UMF16 GUETIARRO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oreneta Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro																		
Queretaro	UMF15 JEREZ, QRO	Cd. Guadalupe Victoria S/N, Cd. Ex-Hacienda El Tintero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro																		
Quintana Roo	UMF15 OANJUN, QRO	Av. Toluca Etn. Prohio, Tulum, M. T. L. 1 Región 89 C.P. 77527, Cancún, Quintana Roo, Quintana Roo																		
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estroves Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí																		
Sinaloa	UMF38 CULIACAN, SIN	Bvld. E. Cabrera 3106 Col. Infonavit Hameya C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa																		
Sonora	UMF1 CD OBREGON, SON	Profronteras Guerrero S/N, Col. Indiferencias del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Obregon, Sonora																		



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Órgano	Unidad	Nombre del Contratista	Clave	Clave de Contratación	Clave de Cuenta	Clave de Cuenta	Clave de Cuenta
19	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Fariñez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corcobá	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Torralba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Aguaascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yahéz	Ingeniero Biomédico Delegacional	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36-UMAA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades C.M.A.N.La Raza	UMAE HE CMAN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMAN CD	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGDA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Bojórques Kuri Vilalobos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Canó Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPEDATRIA OBLACMOC, Jal.	UMAE HPEDATRIA OBLACMOC, JAL.	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA VANTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena Saucedo	Jefe de Servicios Administrativos	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Morcena Saucedo	Ingeniero Biomédico	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMAN CD	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Queretaro	HGR1 OJIFRETARO, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Estado	Ciudad	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Salario	Descripción del Bienes	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Sinaloa	HERZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20668	531,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para traumatología y traumatología)	1	531,616.5116.01.01	531,616.5116.01.01
Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20668	531,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para traumatología y traumatología)	1	531,616.5116.01.01	531,616.5116.01.01
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Dr. Ana Ruth Hernández	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20669	531,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para traumatología y traumatología)	1	531,616.5116.01.01	531,616.5116.01.01
24	AguaCalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20669	531,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	531,616.5116.01.01	531,616.5116.01.01
24	Distrito Federal Sur	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20669	531,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	531,616.5116.01.01	531,616.5116.01.01
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	Ing. Álvaro Venuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venuzco@imss.gob.mx	20669	531,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	531,616.5116.01.01	531,616.5116.01.01
24	Michoacán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20669	531,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	4	531,616.5116.01.01	2,146,466.4664.04.01
24	Oaxaca	Ing. Ray Borges Kurt Saucedo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borges@imss.gob.mx	20669	531,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	531,616.5116.01.01	531,616.5116.01.01
24	Queretaro	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20669	531,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	531,616.5116.01.01	531,616.5116.01.01
24	OBLACINOCJAL	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20669	531,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	531,616.5116.01.01	531,616.5116.01.01
25	Distrito Federal Sur	Dr. Ana Ruth Hernández	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20670	531,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	531,616.5116.01.01	531,616.5116.01.01
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	531,616.5116.01.01	531,616.5116.01.01
25	Queretaro	Ing. Álvaro Venuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venuzco@imss.gob.mx	20670	531,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	531,616.5116.01.01	531,616.5116.01.01
26	Coahuila	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	531,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	531,616.5116.01.01	531,616.5116.01.01
26	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531,616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	2	531,616.0976.04.01	1,063,233.2802.02.01
26	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531,616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	4	531,616.0976.04.01	2,146,466.4664.04.01
26	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531,616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	2	531,616.0976.04.01	1,063,233.2802.02.01
26	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531,616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	1	531,616.0976.04.01	531,616.0976.04.01
26	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531,616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	1	531,616.0976.04.01	531,616.0976.04.01
26	Coahuila	Ing. Miguel Miler Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.miller@imss.gob.mx	20659	531,616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	1	531,616.0976.04.01	531,616.0976.04.01
26	Guatemala	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531,616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	1	531,616.0976.04.01	531,616.0976.04.01
26	Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531,616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	1	531,616.0976.04.01	531,616.0976.04.01
26	Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531,616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	4	531,616.0976.04.01	2,146,466.4664.04.01
26	Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531,616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	2	531,616.0976.04.01	1,063,233.2802.02.01
26	Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	531,616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	1	531,616.0976.04.01	531,616.0976.04.01
26	Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20659	531,616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	1	531,616.0976.04.01	531,616.0976.04.01
27	Hosp. Gineco Obstetricia y Neonatología, Jalisco	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla Villalobos	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531,616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	10	5,316,166.6666.04.01	5,316,166.6666.04.01
27	Hosp. Especialidades, Yucatán	Ing. Álvaro Venuzco Correa	Ingeniero Biomédico Delegacional	alvaro.candia@imss.gob.mx	20660	531,616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	1	531,616.0976.04.01	531,616.0976.04.01
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531,616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	3	531,616.0976.04.01	1,609,850.1351.02.01
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Nuevo León	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531,626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1	531,626.0024.02.01	531,626.0024.02.01
29	Chihuahua	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	531,626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1	531,626.0024.02.01	531,626.0024.02.01
29	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Candia	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	531,626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	531,626.0123.02.01	531,626.0123.02.01

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Cobertura	Entidad Federativa	Nombre del Contratista	FE	Clave	ES	FE	Clave	FE	Clave	FE	Clave	FE	Clave	FE	Clave	FE	Clave
29	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01
29	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD.	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL.	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01
29	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01
29	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01	12056	531.626.0123.02.01
29	San Luis Potosí	HG250 UMMA SAN LUIS POTOSI,S LP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Baja California	HGZMF8 ENSEVADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Baja California	HGZMF9 TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Baja California	HGZMF12 SUILES R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Campeche	HGZMF1 CAMPESQUE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUAHTEMOC, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Coahuila	HGZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Coahuila	HGZMF20 FCO1 MAADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Coahuila	UMF Y UMAA 805 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Distrito Federal Norte	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Distrito Federal Sur	HGR2A UMMA VILLA COAPA	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	D.F. Sur	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Guajuato	HGZMF15 MOPOLEON, GTO	Ing. Mónica Leila Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Ing. Edgar Arán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Clave	Descripción	Marca	Modelo	Proveedor	Funcionario	Fecha	Valor	Observaciones	Unidad
30	Hosp. Cardiología C.M.N CMNSXXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI		Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PISO SN FERNANDO DFEUR		Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonaltepec Guera C.P. 14650, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nueva Rodríguez	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI		Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nueva Rodríguez	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H ET LEON, GUANAJUATO		Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pinos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H ET 14 CMMVER		Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H 25 MONTERREY, NL		Av. Lincoln y Fidel Velázquez Col. Nueva Morelia C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H ET 71 TORREON, COAH		Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega Gonzalez	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC		Calle 41 No. 469 X 84 Ex. Terrenos El Frénic, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuevo Moguel	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI		Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ENEQUETE	UMAE H TO LOMAS VERDES, ENEQUETE		Suavenavida Lomas Verdes #82, Col. Sta Cruz Avellan Nuevecientos Veinte, C.P. 56150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HG257 LA QUEBRADA, EDO MEX		Antigua Carretera Tlahuepanta SN Fracc La Quebrada, C.P. 54739 Cuauhtlán Izcalli, Cuauhtlán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtlán	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HG270 GUSTAVO BAZ TLAME, EDO MEX		Av. Gustavo Baz Sin Número, Esq. Filiberto Gómez, Col. Tlahuepanta de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtlán	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE		José Ortiz de Domínguez Espina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	UMF231 UMANAMETEPEC, EDO MEX PTE		Horizonte Empress Poniente No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HG18 CHARO, MORELIA, MICH		Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golea, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICH		Av. Lazaro Cardenas SN Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	HG218 ZIRICUARO, MICH		Calle Salazar No. 149 Esq. Con Landa y Pira Col. Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	HG219 PLAN DE AYALA, MOR		Modosima C.P. 61605, Heriberto Zúñiga, Zihuatlan, Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquisila	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morelos	HG219 ZACATEPEC, MOR		Av. Lazaro Cardenas SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquisila	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Morelos	HG219 CUATLA, MOR		Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuatla, Cuatla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquisila	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY		Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Tepic, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HG210 SAN JAGO ACULCAN, NAY		Nicolas Echeverria sn Col. Cuauhtémoc Independencia en Col. El Bello	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HG219 TAMPAN, NAY		F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Tampán, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HG21 ZAMATEPEC, NL		Nezamones y Zacastra SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL		Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Irbidilla C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HG219 NOLAS DL GARZA, NL		Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HG219 MONTERREY, NL		Emilio Carranza y Niños Héroes SN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HG219 LINARES, NL		Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Dependencia	Entidad Federativa	Comisión	Nombre del Administrador	Cargo	Correo Electrónico	FEI	CI	Detalles	Cantidad
30	Nuevo León	UMAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	UMAE 65	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMF7000A SAN PEDRO GG. NL	UMF7000A	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-JUMMA OAXACA, OAX	HGZ1	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	HGR1	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HG250 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	HG250	Ing. Lirio Lizeth Trejo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.trejo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CULLACAN, SIN	HGR1	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	HGP	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	HG246	Ing. Karim Tapia Oveledo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HG52 MF8 TLAXCALA, TLAX	HG52	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Párriz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON	Ing. Mario Alberto Monstagnón Juárez	Coordinador Biomédico	mario.monstagnon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	UMAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	HGZMF28	HGZMF28	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGSSZ26 TUXPAN, VER NTE	HGSSZ26	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGR12 MERIDA, YUC	HGR12	Ing. Ulises Tomalán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	HGZ2	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	UMF4	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
30	Zacatecas	HGZ2 TULANCINGO, HGO	HGZ2	Ing. Edgardo Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPALI DEL RIO, HGO	HGZMF6	Ing. Edgardo Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hidalgo	HGO	HGO	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Ing. Gustavo Porales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.porales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	México Pomierne	HGR251, METEPEC, EDO MEX	HGR251	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	HGZMF4	Ing. Ruy Bórguez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borjques@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOCAN	HGZ 83 MORELIA, MICHOCAN	Ing. Ruy Bórguez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borjques@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ruy Bórguez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borjques@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bórguez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borjques@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	HGR1	Ing. Ruy Bórguez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borjques@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	HGZ20	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
31	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	HGZ6	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	18400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN



Orden	Procedimiento	Descripción	Unidad	Responsable	Fecha	Presupuesto	Observaciones	Estado
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Verónica Guzmán Formas Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16/04	531.619.0403.02.01	Módulo de signos vitales para terapia intermitente.	5
33	Baja California	HGR1-JUMAA TLUJANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11/87	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Baja California	HESM12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11/87	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal Norte	HZ2 UMAA48 SN PEDRO XALAPA DF N	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	11/87	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal Sur	HZ222 VILLA COAPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11/87	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMA4 HET LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11/87	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA4 HET14 CMXVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11/87	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Michoacán	HZ2 83 MORELIA, MICHOACÁN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11/87	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	HZ233 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11/87	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	HZ2 87 CON UMAA APODACA NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11/87	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Sinaloa	HZ248 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11/87	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
34	Aguascalientes	HZ21 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yáñez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HZ303 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGR10 TLUJANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR10 UMAA CO. JABEZ	Ing. Miguel Martínez Cadenia	Jefe de Servicios Administrativos	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACapulco, GRO	Ing. César Alejandro Fariñas Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMA4 HET14 RUAZ	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMA4 HET14 RUAZ	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMA4 HET14 RUAZ	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA4 HET14 RUAZ	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA4 HET14 RUAZ	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMA4 HET14 RUAZ	Ing. Álvaro Vazquez Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Paz	UMA4 HET14 RUAZ	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR108 ECATEPEC, EDO MX	Ing. José Luis Flores Bolanos	Jefe de la División Biomédica	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional Biomédico	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



MÉXICO
ESTADO DE QUERÉTARO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Domicilio	Unidad	Ubicación	Administrador	Correo Electrónico	Fax	Tel	Distribución	Cantidad
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Topich y Kinik, M. I. L. 1. Región 509 C.P. 77533, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megalón Lara	Coordinador Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Taxcala	HGZ T TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 80000 Taxcala de Xicoténcatl, Taxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	UMAE HEPEDIATRIA OBLACIMOC-JAL	UMAE HEPEDIATRIA OBLACIMOC-JAL	Bellano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	Baja California	HGSNIF2 3 LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 65039, San Luis Río Colorado, Son	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Uxerai y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	HGO15 CHI-HUAHUA, CHI	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSZMF8 PARRÁS DL	Francisco I. Madero y Huanucos Col. Zona Centro C.P. 27900, Parrás de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	FUENTE, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSZMF21 SAN PEDRO DL	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26550, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSZMF27 PALAU, COAH	Miguel Alemán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSZ13 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvtd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aguilón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	HGZMF4 IGHUALA, GRO	Av. Tenayuca Chalmers S/N, Col. El Mirador, C.P. 07740, Deleg. Guadalupe A. Negrete, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	NORTE	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07390, Deleg. Guadalupe A. Negrete, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Sur	UMF44 LA ESCALERA, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07390, Deleg. Guadalupe A. Negrete, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Sur	NORTE	Ciudad de Tlaxcala No. 2635 Nezahualcóyotl y Xolepango Col. Xolepango C.P. 04810, Deleg. Coahuacón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Acosta Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Ciudad de Tlaxcala No. 1 Col. El Nigral C.P. 40880, Teniente José Azuela, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO	Villa G.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guetzava	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CIN LA RAZA	Ciudad de Tlaxcala No. 2635 Nezahualcóyotl y Xolepango Col. Xolepango C.P. 04810, Deleg. Coahuacón, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMFH24 AMECA, JAL	Ciudad de Tlaxcala No. 2635 Nezahualcóyotl y Xolepango Col. Xolepango C.P. 04810, Deleg. Coahuacón, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD.	Calz. Flavio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méltus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD.	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méltus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF49 CUJTLAHUAC, GUAD.	Cuajalajara No. 789 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Cuajalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méltus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MOR.	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47900, Tepatitlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méltus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF65 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitan Centro C.P. 45950, Poncitan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méltus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3436 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méltus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Morano Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méltus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD. JAL	Bolivarío Dominguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méltus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGZMF10 SANTAGO JXCUNTLAN, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Tomas S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Amador Alonso	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Tlaxcala No. 2635 Nezahualcóyotl y Xolepango Col. Xolepango C.P. 04810, Deleg. Coahuacón, Distrito Federal	Ing. Ramón Alberto Morcotea Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Estado	Dirección	Ciudad	Nombre del Proveedor	Descripción del Bien	Código de Bien	Valor	Correo Electrónico	Perfil Profesional	Grado de Titulación	Observaciones
Oaxaca	HGZ28 SAN JUAN B. TUXTEPEC, OAX	Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	ramon.moncada@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	1
Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	Playa del Carmen, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	jaime.magallon@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	1
San Luis Potosí	HGZ18 CIUDAD VALLES, SLP	Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lirio Trujano Escobedo	Coordinadora Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	linda.lirio@imss.gob.mx	Coordinadora Biomédica	Ultrasonógrafo básico.	1
Sonora	HGR1 CO OBREGON, SON	Coahuila de Zaragoza, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fuentes Hernández	Delegada Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	vanita.fuentes@imss.gob.mx	Delegada Biomédica	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Atlix, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	531.924.0031.03.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Atlix, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	531.924.0031.03.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDEL, VER NTE	Atlix, Veracruz	Ing. Simón García Cisneros	Ingeniero Biomédico E2	16416	531.924.0031.03.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZB CORDOBA, VER SUR	Atlix, Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	mario.munoz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF38 COSAMALAMPAN, VER SUR	Atlix, Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	mario.munoz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	3
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Atlix, Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	mario.munoz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Atlix, Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	mario.munoz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Atlix, Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	mario.munoz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatan	HGZMF3 TZIMIN, YUC	Atlix, Yucatan	Ing. Ulises Tonatihu Almeida Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	ulises.almeida@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatan	HGZMF3 MOTUL, YUC	Atlix, Yucatan	Ing. Ulises Tonatihu Almeida Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	ulises.almeida@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo básico.	1
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Atlix, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HGZMF23	Atlix, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	16419	531.924.0031.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Atlix, Colima	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	miguel.mir@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Atlix, Colima	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	miguel.mir@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Durango	HGZ26 PALACIO, DGO	Atlix, Durango	Ing. Hector Manuel González Serrano	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	531.924.0031.03.01	hector.gonzalez@imss.gob.mx	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
Durango	HGZMF30 DGO	Atlix, Durango	Ing. Hector Manuel González Serrano	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	531.924.0031.03.01	hector.gonzalez@imss.gob.mx	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
México Poniente	HGZ19 EL COMITEN, EDO	Atlix, México Poniente	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereca	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16419	531.924.0031.03.01	alan.montemayor@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Michoacán	HGZ19 EL COMITEN, MICHOACÁN	Atlix, Michoacán	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16419	531.924.0031.03.01	anuar.villarreal@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Oaxaca	HGZSF JUAN BAUTISTA, OAX	Atlix, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	ramon.moncada@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Sonora	HGP FERRONILLO, SON	Atlix, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fuentes Hernández	Delegada Biomédica	16424	531.924.0031.03.01	vanita.fuentes@imss.gob.mx	Delegada Biomédica	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Chiapas	HGZ1 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Atlix, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
México Oriente	HGZB8 COAHUILA DE GUERRERO, MEX	Atlix, México Oriente	Ing. Gustavo Peraltas Arriaga	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16424	531.924.0031.03.01	gustavo.peraltas@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	2
Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q. ROO	Atlix, Quintana Roo	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Distrito Federal	HGZZA FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Atlix, Distrito Federal	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16424	531.924.0031.03.01	jaime.magallon@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Distrito Federal	HGZZA FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Atlix, Distrito Federal	Ing. Gustavo Acilfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Unidad Sur	Unidad Norte	Unidad Centro	Unidad Este	Unidad Oeste	Unidad Sur	Unidad Norte	Unidad Centro	Unidad Este	Unidad Oeste	Unidad Sur	Unidad Norte	Unidad Centro	Unidad Este	Unidad Oeste
38	Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUR	Pluricor Sintas Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 08300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	18313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3						
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Lamas Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Emriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintiero	Ingeniero Biomédico E2	18313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1						
39	Baja California	UMF36-UMAA TLAJANA, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100 - Mesa de Azúcar, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1						
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMAR48 SN PEDRO XALPA, DF N	Av. C. P. 22430, Tlalpaz, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1						
39	Guerrero	HGZMFA IGUALA, GRO	Santiago Ahuacida No. 300 Col. Ampliación Periferia Ahuacida C.P. 02710, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1						
39	Guerrero	HGZMFA19 CD ALTAMIRANO, GRO	Fedifal Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Ixmiquilpan, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2						
39	Hosp. Especialidades IP	UMAE HEZ CMR CD QBEREGUN, SON	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40860, Pungarabato, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2						
39	Hosp. Gineco Obstétrica	UMAE HGO 3 CHAN LA RAZA	Calle Prologación Hidalgo y Huasteca SN Col. C.P. 86530, Ciudad Obregon, Colima, Sonora	Ing. Pedro Jesús Vivascano Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	3						
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Cd. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4						
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4						
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	HGZMFA ZAMORA, MICH	Superavenida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nacajalan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarrán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1						
39	Michoacán	HGZMFA ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Almirantes SN, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1						
39	Michoacán	HGZMFA ZAMORA, MICH	Av. Camelinas SN, Escuela Sanzon Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1						
39	Michoacán	HGZMFA17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 80300, Los Reyes de Salvatierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1						
39	Sinaloa	HGR1 COLIACAN, SIN	Francisco Zarco y Anacleto, Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Posales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1						
39	Sonora	HGR HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Istiro Oliveira Berto Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1						
39	Tamaulipas	HGZ15 GUAMACA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1						
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Emriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintiero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1						
39	Veracruz Norte	HGZMFA24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave Nariño y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintiero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1						
39	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz, Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintiero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1						
39	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Ixilaz Col. García Gineres C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1						
39	Yucatan	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X.34 Ex. Temeros El Fánik, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1						
39	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1						
40	Aguaascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.053.0372.00.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1						
40	Aguaascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conces No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20180, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.053.0372.00.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1						
40	Baja California Sur	HGZMFA2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvd. Agustín Obeso No. 200 Espinosa Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23690, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.053.0372.00.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2						
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11795	531.053.0372.00.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5						
40	Durango	HGZMFA1 DURANGO, DGO	Puerto Canas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simañal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Delegacional	11795	531.053.0372.00.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3						
40	Guanajuato	HGZMFA SALAMANCA, GTO	Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.053.0372.00.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2						
40	Guanajuato	HGZMFA GUANAJUATO, GTO	Lavín del Cantón No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.053.0372.00.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2						
40	Hosp. Cardiología N. 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTL	Guarajalato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.053.0372.00.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3						



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Estado	Unidad	Nombre	Domicilio	Nombre	Categoría	Correo	Salario	Unidad	Unidad
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 QUINTERO	Av. Cuernavaca, Esq. Guadalupe y Piedad S/N Col. Formentor Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CIMN CD	Calle Prologación Hidalgo y Huesguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Ote. Sonora	Ing. Pedro Jesús Villareando Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villareando@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución 4280 Calle, Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	México Oriente	UMAA 198 COACALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana María Pavón S/N, Unidad Habitacional San Rafael, Bontziábal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Camacho	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HE23 URUAPAN, MICH	C.P. 57719 San Francisco Coahuaco, Coahuaco de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HE2M4 ZAMORA, MICH	Av. Mariano y Paseo de Los Aménidos S/N, C.P. 60050, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HE23 MORELIA, MICH	Av. Camarónes S/N, Esquina Suroeste Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HE2M2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alvarado 100 Col Centro C.P. 59000, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HSS27 LA PIEDRA, MICH	Calle Opres 63 Col. Las Abolidas C.P. 59357, La Piedra de Caballada, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Nayarit	HE21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Nayarit	HG2M10 SANTIAGO	Nucleos Echeverría en Col. Oaximénc	Miraflores	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	HCQUINTANA	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Teztlahuacán, Teztlahuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	HE223 TEZTLHUAN, PUE	Paseo de Los Aménidos S/N y Av. González Castro Col. San Nicolás Teztlahuacán, C.P. 73720, Teztlahuacán, Teztlahuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	HG216 TEHUACAN, PUE	Nucleos Teztlahuacán, C.P. 73720, Teztlahuacán, Teztlahuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	HGR38 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Anver C.P. 72000, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	HSS210 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Piro Suárez, C.P. 73200, Nuevo Nechaha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Queretaro, Santiago de Queretaro, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Queretaro	UMAA ISANTIAGO, QUERETARO, QRO	Bianca, G.P. 78000, Santiago de Queretaro, Queretaro, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Quintana Roo	HE2M1 CHEUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Nápoles Col. Campestre C.P. 77020, Chetumal, Chetumal, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	San Luis Potosí	HE2M1 SALTOS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasas Estreza Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizabo@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Sinaloa	HE2M3 MARATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amestad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Tamaulipas	HGR3 QUILANDAD, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotillo Col. Las Compañías C.P. 89400, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Tlaxcala	HGS2M1 TEACAC, TLAX	Guillemo Vialto No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Veracruz Norte	HGR2M1 MARTINEZ DELA TORRE, VER	Av. Solidaridad No. 817, Col. Solidaridad C.P. 98510, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cardona	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Yucatán	HGR12 MERID, YUC	Av. Colón con Itzáez Col. Gansá Gansá C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toralán Amador Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Yucatán	HGR11 MERID, YUC	Calle 41 No. 489 X 34 Ex. Teminos El Frío, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toralán Amador Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
41	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Interoceánico Alas Progresso Col. Francisco Villa, C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facocomisión.
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CANAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lou Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lou@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facocomisión.
41	San Luis Potosí	HG220 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Fanguamanga 205 Col. Prados de San Vicente la Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizabo@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facocomisión.

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Descripción	Unidad	Responsable	Correo Electrónico	Perfil	Salario	Destino	Categoría
42	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HG2M1 TAPACHULA	Ing. Guillermo Alberto Avedalido Arzale	guillermo.avedalido@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiuhua	HG2M11 CIUDAD DELICIAS	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HG25 ZARAGOZA DF	Ing. Roberto Manuel Uñares Zamora	roberto.urnares@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HG21 GABRIEL MANCERA DF	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HG2A FCO DEL PASO Y T. DF	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HG21A VENADOS, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HG2M33 CHILPANCIÑO, GERO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE HCARDIOLOGIA CMNSXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE C.M.N. LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades IP 14, Veracruz	UMAE HE14 CMVER	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades IP 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Ing. Álvaro Verdusco Correa	alvaro.verdusco@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMMAAC PUEBLA	Ing. Hans Ulrich Lari Cruz	hans.lari@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HG2M28 CASIMIRO CASTILLOJAL	Néahis	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Morales	HG2M7 CUAUTLA, MOR	Ing. Christopher Guillermo Oliva	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Ing. Adrián Becerra Aquicha Miramontes	adrian.becerra@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HG2M6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	HG2M2 MONTERREY, OAX	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	HG21-JUMAA OAXACA, OAX	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	HG2M1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Límber Ureth Trede Escobesa	limber.ureta@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Shabba	HG2M28 COSTA RICA, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Shabba	HG2M3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	HG211 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGS23 TIERRA BLANCA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Ciudad	Estado	Nombre del Proveedor	Dirección	Apellido	Nombre	Grado	Fecha	Correo Electrónico	Grado	Fecha	Correo Electrónico	Grado	Fecha	Correo Electrónico
43	Baja California	H02NF6 TECATE, BC	Av. Fomas 63 y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Nueva C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	hector.baro@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	12183	531.941.0972.03.01	hector.baro@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1	531.941.0972.03.01
43	Baja California	H02NF31 MEXICALI, BC	Calle G, y Av. Lendo en Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	hector.baro@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	12183	531.941.0972.03.01	hector.baro@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1	531.941.0972.03.01
43	Chiapas	H02NF Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Calle T1A, Ochoito Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	12183	531.941.0972.03.01	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	5	531.941.0972.03.01
43	Chiapas	H02NF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costanera y Arriba Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	12183	531.941.0972.03.01	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	5	531.941.0972.03.01
43	Chiuhautla	H02NF6 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Javerat Aragón Roma 8 460 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	12183	miguel.martinez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	12183	531.941.0972.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	4	531.941.0972.03.01
43	Hidalgo	H02NF6 TEPEJIL DEL RIO, HIDALGO	Av. Michalar Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepejil del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Asorin Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	12183	531.941.0972.03.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1	531.941.0972.03.01
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIVIL LA RAZA C.M.N Siglo XXI	Benito Juárez SN Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12183	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	12183	531.941.0972.03.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1	531.941.0972.03.01
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H14 CIVIL VER	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12183	david.nava@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	12183	531.941.0972.03.01	david.nava@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	6	531.941.0972.03.01
43	Hosp. Especialidades Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Facultad SN Col. Formador Hogar C.P. 81810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zarate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	christopher.zarate@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	12183	531.941.0972.03.01	christopher.zarate@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	3	531.941.0972.03.01
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CIVIL LA RAZA	Bosqueño Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44323, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	12183	531.941.0972.03.01	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	6	531.941.0972.03.01
43	Hosp. Pofitaria C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Ciudad Velasco y Sacandadas Col. La Paza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	jose.l flores@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	12183	531.941.0972.03.01	jose.l flores@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	5	531.941.0972.03.01
43	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guarnero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	12183	jose.vargas@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	12183	531.941.0972.03.01	jose.vargas@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	10	531.941.0972.03.01
43	Michoacán	H02NF URUAPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Urupapan Los Reyes, C.P. 60050, Urupapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	adrian.mendez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	12183	531.941.0972.03.01	adrian.mendez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	2	531.941.0972.03.01
43	Michoacán	H02NF CHARO, MORELIA, MICH	Av. Basurales de Los Olivos 101, C.P. 61501, La Gobiela, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12183	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	12183	531.941.0972.03.01	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1	531.941.0972.03.01
43	Nayarit	H02NF TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12183	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	12183	531.941.0972.03.01	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1	531.941.0972.03.01
43	Nuevo León	H02NF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes SN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Ofelia Gisela Ruiz	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	ofelia.ruiz@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	12183	531.941.0972.03.01	ofelia.ruiz@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	4	531.941.0972.03.01
43	Puebla	H02NF TEZUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14, Col. Centro C.P. 73900, Tezatlán, Tezatlán, Puebla	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	fabián.armenta@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	12183	531.941.0972.03.01	fabián.armenta@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	2	531.941.0972.03.01
43	Puebla	H02NF TEHUACAPÁN, PUE	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Urupapan Los Reyes, C.P. 60050, Urupapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Alberto Aguirre Galicia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	alberto.aguirre@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	12183	531.941.0972.03.01	alberto.aguirre@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	3	531.941.0972.03.01
43	UMAE HGP 48 LEÓN, (GTO)	H02NF H02NF 48 LEON, GTO	Paseo de Las Américas SN y Av. Generalísimo Col. San Nicolás Tetztlán, Puebla	Ing. Alberto Aguirre Galicia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	alberto.aguirre@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	12183	531.941.0972.03.01	alberto.aguirre@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	2	531.941.0972.03.01
43	Veracruz Norte	H02NF XICOTEPEC, VER	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Urupapan Los Reyes, C.P. 60050, Urupapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. María Alberto Mondragón Juárez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	maria.mondragon@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	12183	531.941.0972.03.01	maria.mondragon@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	10	531.941.0972.03.01
43	Zacatecas	H02NF FRESCO DE CAMPESINIA, ZAC	Av. México esquina Paseo de las Insurgencias Col. Los Comonales C.P. 27320, León, Guanajuato	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	simon.garcia@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	12183	531.941.0972.03.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1	531.941.0972.03.01
43	Yucatán	H02NF MERIDA, YUC	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Urupapan Los Reyes, C.P. 60050, Urupapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ulises Tomaláh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	ulises.amado@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	12183	531.941.0972.03.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1	531.941.0972.03.01
44	Baja California	H02NF Tijuana, BC	Av. Colón con Irazac Col. Gemán Gilmanes C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomaláh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	ulises.amado@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	12183	531.941.0972.03.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	2	531.941.0972.03.01
44	Campeche	H02NF CAMPESINIA, CAMP	Calle 41 No. 430 X-34 Ex. Terrazo El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Cerro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	fernando.cerro@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	fernando.cerro@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2	531.941.0980.03.01
44	Chiuhautla	H02NF11 CIUDAD DE IZAPALAPA, CHI	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	hector.baro@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	hector.baro@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	531.941.0980.03.01
44	Chihuahua	H02NF11 CIUDAD DE IZAPALAPA, CHI	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Urupapan Los Reyes, C.P. 60050, Urupapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Juan Alberto Basilio Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	juan.basilio@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	juan.basilio@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	531.941.0980.03.01
44	Chihuahua	H02NF11 CIUDAD DE IZAPALAPA, CHI	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Urupapan Los Reyes, C.P. 60050, Urupapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	miguel.martinez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3	531.941.0980.03.01
44	Coahuila	H02NF1 SALTIILLO, COAH	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Urupapan Los Reyes, C.P. 60050, Urupapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	miguel.martinez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5	531.941.0980.03.01
44	Coahuila	H02NF1 SALTIILLO, COAH	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Urupapan Los Reyes, C.P. 60050, Urupapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	jose.lopez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	jose.lopez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2	531.941.0980.03.01



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Unidad	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	FRN	SEI	Descripción	Cantidad
Coahuila	HGMZF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Miraflores Col. Fraccionamiento Kisco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Ejecutivo Delegacional Biomédico	jose.lypezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
Coahuila	HGMZF MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pardo Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lypezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Distrito Federal	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campesía del Ebanero S/N Est. Calaya y Combate de Calaya Uni. Heb. Vicaría Guerrero C.P. 06200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Maná Esther Galarza No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HGMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Mejor Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Prez. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Hosp. Cardiológico N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Est. María Camelia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Uc. Eduardo Rangeli García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangeli@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE FET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Herrera y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pocos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozorz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Hosp. Peditriaria C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bartha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bartha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO OMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
Jalisco	HGMF46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
México Poniente	HGMF20 TOLUCA, EDO MEX PTE.	Av. Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Morales	HGMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morales, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morales	Ing. Adriana Becerra Aquilera	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
Morales	HGMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Est. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilera	Ingeniera Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Nuevo León	HGMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Pared y Belisarios C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Morso	Coordinador Biomédico	fabian.armon@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Cdad. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Cdad. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tintero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Jipitir Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Ahomá, Sinaloa	Ing. Oscar Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Sonora	HGR1 CD OBRERON, SON	Industria y Promoción Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajinas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Sonora	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86050, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Av. Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 86000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
Baja California	HGMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lando s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baros@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	2
Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Ciudad. Vallejo Est. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azeitepec, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Niehus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osoriotop@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
Jalisco	HGZ21 TEPATITLAN, JAL	Centro de Píscachos 652 Col. Jardines Oriente C.P. 47660, Tepatlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	3
Jalisco	HGMF45 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
Jalisco	HGMF46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1

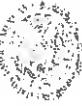


DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Entidad	Unidad	Descripción	Marca	Modelo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Proveedor	Dirección	Responsable	Observaciones
45	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Belisario Domínguez No. 785 Col. Independencia, Oteite C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico							
46	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Centro del Fofin s/n. Col. C.P. 94950, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sierra	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	1	531,941.10729.04.01	19655	ana.hernandez@imss.gob.mx			ventilador de área recintada con modo
46	HGZ1-JUMIA OAXACA, OAX	Calle Niños de Chiapullepe 821 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	1	531,941.1058.00.01	20530	ramon.moncada@imss.gob.mx			Ventilador de traslado neonatal
46	HGZ3 SN JUAN B TURKTEPEC, OAX	Turkatepec, Cp 69300, San Juan Bautista, Turckatepec, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	1	531,941.1058.00.01	20530	ramon.moncada@imss.gob.mx			Ventilador de traslado neonatal
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Hecata Cruzata 200 Pto Moreno y Tomasa Estévez San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí, Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, Col. Centro C.P. 78230	Ing. Linda Lirio Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	2	531,941.1058.00.01	20530	linda.lirio@imss.gob.mx			Ventilador de traslado neonatal
47	HGSZMF15 TONALA, CHIASPAS	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Tonalá, Chiapas	Ing. Ulises Amado Gómez Azuela	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531,941.1058.00.01	20530	ulises.amado@imss.gob.mx			Ventilador de traslado neonatal
47	HGSZMF19 HUXTLA, CHIASPAS	Av. Prolegación Hidalgo s/n. Col. Centro C.P. 30500, Tonalá, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avardeño Azzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	1	531,941.0279.04.01	12190	guillermo.avardeno@imss.gob.mx			Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZMF1 CIUDAD DELEGADAS, CHI	Av. Río Comchos, Sector Poniente s/n. Col. Col. Dabáces, Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	1	531,941.0279.04.01	12190	miguel.martinez@imss.gob.mx			Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGRI CHIHUAHA, CHIH	Av. Universidad y García Cantú	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	1	531,941.0279.04.01	12190	miguel.martinez@imss.gob.mx			Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZMF3 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Alamirano E Hidalgo Col. Tzucupán San Ángel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	1	531,941.0279.04.01	12190	gustavo.martinez@imss.gob.mx			Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZZ FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	3	531,941.0279.04.01	12190	gustavo.martinez@imss.gob.mx			Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZMF2 IAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gómez C.P. 36500, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	2	531,941.0279.04.01	12190	monica.pacheco@imss.gob.mx			Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos s/n. Lopez Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531,941.0279.04.01	12190	monica.pacheco@imss.gob.mx			Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZMF3 CD SAHAGUN, HGO	Av. Orizaba y Periferico Norte s/n. Col. Centro C.P. 43950, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	3	531,941.0279.04.01	12190	edgar.hernandez@imss.gob.mx			Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZZ TULANCINGO, HGO	Prolongación Guerrero sin número y Camatera México-Tlaxiaco, Colima Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531,941.0279.04.01	12190	edgar.hernandez@imss.gob.mx			Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Morelos No. 407 Col. Chapultepec C.P. 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	4	531,941.0279.04.01	12190	edgar.hernandez@imss.gob.mx			Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZMF1 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Michoacán No. 32 Col. Centro C.P. 42050, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531,941.0279.04.01	12190	edgar.hernandez@imss.gob.mx			Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGSZMZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tzayuca Col. C.P. Tzayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531,941.0279.04.01	12190	edgar.hernandez@imss.gob.mx			Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZZ TULANCINGO, HGO	Problección, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxiaco, Oaxaca Centro, 43900	Ing. José Luis Flores Bobillos	Jefe de la División Biomédica	1	531,941.0279.04.01	12190	jose.luis.flores@imss.gob.mx			Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZZ TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Oaxaca Centro, 43900	Ing. Amner Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	3	531,941.0279.04.01	12190	amner.villarreal@imss.gob.mx			Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZZ TULANCINGO, HGO	Av. Guadalupe, Edo. de México	Ing. Ray Bolgones Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	1	531,941.0279.04.01	12190	ray.bolgones@imss.gob.mx			Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	UMAE HG CHIHUAHA, CHIH	Av. Camarón S/A, Esquina Barzon Flores C.P. 58070, Michoacán	Ing. Ray Bolgones Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	2	531,941.0279.04.01	12190	ray.bolgones@imss.gob.mx			Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolgones Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	1	531,941.0279.04.01	12190	ray.bolgones@imss.gob.mx			Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGRI CHIHUAHA, MORELIA, MICH	Chihuahuas, Michoacán de Ocampo	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	1	531,941.0279.04.01	12190	alberto.candia@imss.gob.mx			Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZZ TEZTLIACAN, PUE	Teztlitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	1	531,941.0279.04.01	12190	alberto.candia@imss.gob.mx			Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZ15 TEPIC, PUE	Parque de las Américas SHY y Av. García Crespo Col. San Nicolás Teztlitlán, C.P. 75720, Tehuacan, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	2	531,941.0279.04.01	12190	alberto.candia@imss.gob.mx			Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZMF2 OAXACA, POTOSI, SLP	Melchor Ocampo y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, Col. Centro C.P. 411 Col. Centro C.P. 89160, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Linda Lirio Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica Delegacional	2	531,941.0279.04.01	12190	linda.lirio@imss.gob.mx			Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZZ FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89160, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enrique Ontk	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531,941.0279.04.01	12190	fernando.enrique@imss.gob.mx			Ventilador de traslado pediátrico-adulto
48	HGZ15 CHIHUAHA, CHIH	Prolong. Av. División de Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	5	531,941.0048.01.01	12188	miguel.martinez@imss.gob.mx			Ventilador neonatal para cullabos
48	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Morelos No. 407 Col. Chapultepec C.P. 42050, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531,941.0048.01.01	12188	edgar.hernandez@imss.gob.mx			Ventilador neonatal para cullabos

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MEXICO
 GOBIERNO DE LA REPUBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Entidad	Unidad Ejecutora	Dirección	Nombre del Administrador	Título de la División de Ingeniería	Correo Electrónico	PROF	SAJ	Descripción	Cantidad
46	Hosp. General Obisparto, Jalisco	URME FIGUIGUATOS, Camino, Jalisco	Rescatado Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	Blomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	6
46	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
46	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Generoso Col. San Nicolás Teñiztlihuila, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
46	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
46	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
46	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELA TORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad, C.P. 93510, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
46	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1

1,772



DICE:

34. CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

DEBE DECIR:
CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

35.

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01

Clave PREI: 000000000016313

2.2.1. Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
Desflurano.

2.2.2. Suministrar un vaporizador de isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01

Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38
38

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01

Clave PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01

Clave PREI: 000000000017409



ING.

DICE.

DEBE DECIR.

80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
80	80	80	80	80	80	80	80	80	80

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. ~~Accesorios:~~
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de ~~4 m como mínimo.~~
- 3.1.4 Control de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.241.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 14795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. ~~Accesorios:~~
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, b cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, b
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar: la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

S

I

Z

T

E

X

T

O

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Table with multiple columns containing procurement details such as Item Number, Description, Quantity, Unit, and various technical specifications for medical equipment.



DEBE DECIR:

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrocirugía de uso general.	Unidad de electrocirugía de uso general.
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	Unidad radiológica avanzada. Equipo de rayos x móvil.

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación Técnico-Administrativa	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



892

ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipos:							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

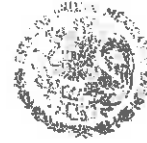
Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

R



FIRMANTES

896

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

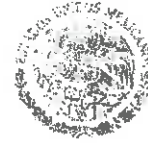
(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición: ⁵	Contrato Número: ⁶	Fincado a la empresa: ⁷	Domicilio de la empresa: ⁸	Teléfono de la empresa: ⁹	Correo electrónico de la empresa: ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de paquetes, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo <u>13</u>	No. de capacitados <u>14</u>	Fecha	
		Inicio	Fin <u>15</u>
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la Unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	17	18	19	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ARREGLADO
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

2



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(s) idioma(s) del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

0242000

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Nombre	Marca	Modelo	Equipo		Clave SAI	Clave PREI
			Número serie	Cantidad		

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

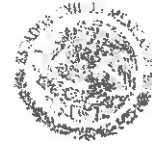
El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

R



FIRMANTES

904

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

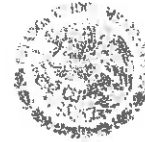
Unidad o UMAE destino (2)	Delegación (3)
Nombre de la empresa (8)	
Dirección de la empresa (9)	
Teléfono de la empresa (10)	Correo electrónico de la empresa (11)
Procedimiento de adquisición No. (12)	Control No. (13)

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en

2



9018

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

P



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0206**

ANEXO 4 (CUATRO)

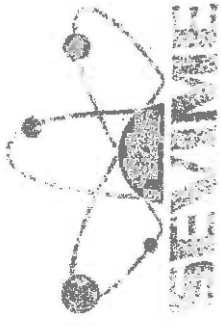
“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS** *R*

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

STATEMENTS



Compraventa y Venta de Insumos Médicos Especializados, S.A. de C.V.
 Calle de las Palmas No. 1345 Int. 1
 Col. Lomas de Chapultepec, H. Sec. de
 Ciudad de México, C.P. 06700 México D.F.
 Tel: 55 5589 5120 / 55 5589 4279
 Email: licitaciones@sevime.com
 P.O. BOX 901159
 www.sevime.com



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
 BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
 CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 ELECTRÓNICA**

CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico
 Presente

**ANEXO No. 1.6
 Criterios de Evaluación Técnico Administrativa**

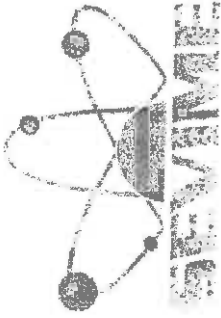
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	6 DE SEPTIEMBRE DE 2017
NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	AV. PASEO DE LAS PALMAS No. 1345 INT. 1, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC II SECC., DELEG. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.		
R.F.C.	SVI 060914 196		
TELÉFONO	0155 5589 5120 / 01 55 5589 4279		
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@sevime.com		

Id	Descripción de Pliegos	Objeto de la Licitación	Características de los Bienes	Experiencia y Referencias	Suministros por Cotizar
1	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	No aplica	No aplica	114-2014	Lámpara quirúrgica doble de halógeno Carta Afianzadora
2	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	No aplica	No aplica	3945	Lámpara quirúrgica doble led Carta Afianzadora

R



12	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	20
13	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	20
14	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	15B10361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	20
15	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	16B10595	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	20
16	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	D6M5059	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	20
17	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	21
18	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	21
19	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	15B10361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	21
20	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	16B10595	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	21



Servicio y Venta de Insumos Médicos
 Especializados, S.A. de C.V.
 Paseo de las Palmas No. 1345, P.O. Box 1000, Ciudad de México, México
 Tel: 52 55 5153 5100 ext. 1000
 Fax: 52 55 5153 5100 ext. 1000
 Correo electrónico: ventas@osimed.com
www.osimed.com

9001:2008
OSI
 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

www.revime.com

30	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	18BI0595	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	23
31	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	DeM5059	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	23
32	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	24
33	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	24
34	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	15BI0361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	24
35	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	16BI0595	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	24
36	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	DeM5059	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	24
37	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	25
38	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	25

R

R

Centro de Estudios Médicos
Especializados, S.A. de C.V.
de las Palmas del Mar
Carretera a Chetumal, km 15
C. P. 23060, Campeche
Tel: 999 515 11 11 / 515 11 20
Fax: 999 515 11 20
www.centroestudiosmedicos.com



48	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	27
49	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	15B10361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	27
50	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	16B10595	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	27
51	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	DGM5059	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	27
52	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	145/10	2010	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42
53	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	162/2011	2011	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42
54	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	SSS-GAF-088-2012 / 4200124801	2012	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42
55	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	4590004730	2013	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42
56	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	154/2014	2014	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO	LA-019GYRM40-E8-2017		SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.		FECHA:	6 DE SEPTIEMBRE DE 2017			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SINVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de Compra Neg)	Descuento	Precio Unitario con Descuentos e IVA	Importe Total ofertado e IVA
17	11843	531.582.10/10.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	20.73%	70,164.17	268,302.63	36,757,460.83
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	38	4,350,000.00	49.89%	2,161,515.00	2,188,485.00	83,162,430.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00	32.90%	177,050.89	361,097.31	6,499,751.54
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44	31.06%	167,148.59	370,998.85	741,897.69
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32	24.92%	127,116.25	382,981.07	382,981.07
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91	28.55%	245,980.67	614,046.24	8,596,647.32
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36	28.38%	223,136.43	563,108.93	6,194,196.20
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72	36.90%	238,577.58	407,974.14	1,223,922.41
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00	0.00%	0.00	123,050.00	2,584,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00	0.00%	0.00	129,995.00	1,819,930.00
42	11823	531.341.2478.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	34	2,153,335.11	57.47%	1,237,866.51	916,068.60	31,146,332.48
					293				
					SUBTOTAL				179,109,701.33
					IVA				28,857,552.21
					TOTAL				207,967,253.55

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON VÁLIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.


ENRIQUE RUIZ COURTAUDE
REPRESENTANTE LEGAL

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

085

2616

SMITHSONIAN INSTITUTION